ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 004 DE JUNIO 2024

CONVENIO	N° 004 DE JUNIO 2024
CONTRATISTA:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS con NIT. 800133887; representado legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. NIT 800.022.791-4
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, SU ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.
VALOR:	**VALOR TOTAL CONVENIO:** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($255.680.428). **APORTE MUNICIPIO:** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($248.747.656). **APORTE HOSPITAL:** SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($6.882.772).
PLAZO:	SEIS (06) MESES Y CUATRO (04) DIAS
FECHA DE INICIO	27 DE JUNIO DEL 2024
FECHA FINAL	30 DE DICIEMBRE DEL 2024

El día 11 de marzo de 2025; entre los suscritos **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **98.647.977** expedida en el Municipio de Bello, nombrado mediante Acta de Posesión N° 001 del 19 de Diciembre de 2023, ante el Juzgado Promiscuo Municipal de San Francisco Antioquia, en uso de las facultades para contratar, conforme lo dispuesto en los artículos 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, 91 numeral 5 y 92 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, 9 a 12 de la Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo, y las que se expidan durante su vigencia, actuando en nombre y representación del Municipio de San Francisco, identificado con NIT 800.022.791-4 quien en adelante, y para los efectos jurídicos del presente contrato, se denominará, **EL MUNICIPIO**, y de otra parte **SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 43.879.816,** en representación de la **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS** con **Nit 800.133.887-9** quien se denominará **EL CONTRATISTA** Y **DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.128.391.621 actuando como **SUPERVISORA**; hemos convenido liquidar el Convenio Interadministrativo No. 004 del 31 de enero del 2024.

HECHOS Y CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que el día 27 de junio del 2024, se suscribió **Convenio interadministrativo N° 004**

con la E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS representado legalmente por **SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS** identificado con cedula de ciudadanía N° 43.879.816 de San Francisco Antioquia el cual tuvo por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, SU ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD".

SEGUNDA: Que el día 27 de junio del 2024, se firmó mediante el SECOP II el inicio del contrato entre el SUPERVISOR y el contratista.

TERCERA: El Convenio tuvo una duración total de SEIS (06) MESES Y CUATRO (04) DIAS, a partir de la firma en el SECOP II.

CUARTA: Dicho Convenio tuvo un valor total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($255.680.428). **APORTE MUNICIPIO:** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($248.747.656). **APORTE HOSPITAL:** SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($6.882.772).

QUINTA: Que se le efectuaron pagos al CONTRATISTA por valor de: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($248.747.656). según se relaciona a continuación.

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
CE 777	27/09/2024	$42.894.427
CE 983	08/11/2024	$57.206.202
CE 1122	05/12/2024	$37.804.200
CE 1149	14/12/2024	$37.804.200
CE 1261	27/12/2024	$37.804.200
CE 1262	27/12/2024	$35.284.427
TOTAL PAGADO		$248.797.656

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$255.680.428
VALOR OBLIGADO POR EL CONTRATISTA	$6.882.772
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$248.797.656
VALOR NO EJECUTADO	$0

SEXTA: Que la ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS, cumplió a cabalidad con el aporte de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($6.882.772),** como se evidencia en los informes de actividades.

SEPTIMA: De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones derivadas del Convenio.

OCTAVA: Que el objeto se recibió a satisfacción, según consta en el informe de supervisión y recibo a satisfacción generados.

NOVENA: La supervisora verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de los aportes al Sistema General de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

EN CONSECUENCIA, ACUERDAN:

PRIMERO. Liquidar el Convenio interadministrativo No. 004 del 27 de Junio del 2024 cuyo objeto fue descrito en la parte motiva de la presente acta.

SEGUNDO. Las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del Convenio interadministrativo No. 004 del 27 de Junio del 2024 quedan a PAZ Y SALVO.

TERCERO. Durante la ejecución del Convenio no le fue impuesta ninguna clase de sanción al CONTRATISTA.

En señal de aceptación y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los once(11) días del mes de marzo del 2025.

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipal

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Contratista

Katherine Castaño
DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ
Supervisor

	Nombre	Firma	Fecha
Proy.	*Yeny Paola Aizalez Cano* *Auxiliar Administrativa - Protección Social*		11/03/2025
Rev.	*Diana Katherine Castaño Vásquez* *Secretaria de Protección Social*	Katherine Castaño	11/03/2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		